COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 28 de mayo del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el TTE 1° PAM JORGE RAMON HERMOSILLA CARBALLO Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: TTE 1° AVL RODRIGO A. ZOTTI ADORNO, TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ y SO AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 54 para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire Terrestre, con ID N° 269.206.

Se inicia el acto con palabras de apertura del TTE 1° PAM JORGE RAMON HERMOSILLA CARBALLO, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de la propuesta presentada, de la solvencia, reputación y recursos del oferente para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de la oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de la oferta y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la propuesta.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	AMERICA NEUMATICOS	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2	DAN & KAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

El Comité de Evaluación constata que la empresa **AMERICA NEUMATICOS,** en su Formulario de Oferta NO CUMPLE con las **Especificaciones Técnicas** de la Carta de Invitación en los Ítem N° 3 del Lote N° 1 y en los Ítems N° 5 y 7 del Lote N° 2, por lo que el Comité de Evaluación procede a la descalificación de dicha empresa en los mencionados Lotes, conforme a los **Artículos 60 y 61** del Decreto N° 21909/03 establecido en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

La empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** en su Garantía de Mantenimiento de Oferta NO CUMPLE con el porcentaje de 5% sobre el monto de la oferta establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, por lo que el Comité de Evaluación procede a la descalificación de dicha empresa, conforme a los **Artículos 60 y 61** del Decreto N° 21909/03 establecido en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos, Experiencia y Capacidad Técnica.**

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
DAN & KAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
DAN & KAR S.A.	Cumple

DAN & KAR S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2.012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	1.231.070.922	1.461.855.285	9,29	3,10	6,20	Pasa
PASIVO CORRIENTE	132.456.210	471.987.540				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2.012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	1.329.501.702	1.844.063.312	0,28	0,61	0,45	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	378.131.642	1.126.586.340				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2.012	2011		
CAPITAL	177.000.000	177.000.000	1,52	2,27	1,89	Pasa
UTILIDAD	268.638.624	401.806.425				

OBS: La firma **DAN & KAR S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

El oferente DAN & KAR S.A., han presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitación, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLE".

b.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquides y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de su estados financiero se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de el Oferente; DAN & KAR S.A., demuestra una

razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto "CUMPLE".

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "LOTE", conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

Lote N° 1 Unidad Responsable 311 IBA

La empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. presenta la oferta más baja, pero es descalificada en la **PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).** La empresa DAN & KAR S.A. presenta la segunda oferta más baja y reúne los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Lote N° 2 Unidad Responsable 310 COMFAER

La empresa DAN & KAR S.A. presenta la oferta más baja y reúne los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Lote N° 3 Unidad Responsable 310 SETAM

La empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. presenta la oferta más baja, pero es descalificada en la **PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1) Declarar desierto el Lote N° 3 basado en el **Art. 30 inciso a)** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

2) Adjudicar: basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa DAN & KAR S.A. por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

Así mismo se hace la correspondiente salvedad, que se realizó una disminución en la cantidad adjudicada en el Lote 2, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia.

Se recomienda la adquisición de los bienes cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Lote N° 1 Unidad Responsable 311 IBA				DAN & KAR S.A.			
ITEMS	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	25172504-002	**Cubierta para camioneta 245/75/R16** con cargo de 6 telas como minimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	12	LING LONG	CHINA	520.000	**6.240.000**
2	25172504-002	**Cubierta para camioneta 235/60/R18** con cargo de 6 telas como minimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	4	GOODRIDE	CHINA	450.000	**1.800.000**
3	25172503-002	**Cubierta para camion 275/80/R55** con cargo de 6 telas como minimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	4	LING LONG	CHINA	1.350.000	**5.400.000**
4	25172503-002	**Cubierta con cámara para camión 900 X 20** con cargo de 6 telas como mínimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	6	LING LONG	CHINA	1.150.000	**6.900.000**
TOTAL							**20.340.000**

Lote N° 2 Unidad Responsable 310 COMFAER				DAN & KAR S.A.			
ITEMS	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	25172504-002	**Cubierta lisa para camioneta 235/60/R18** con cargos de 4 telas como mínimo, borde reforsado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	8	GOODRIDE	CHINA	450.000	**3.600.000**
2	25172504-002	**Cubierta lisa para camioneta 255/70/R16** con cargos de 8 telas como mínimo, borde reforsado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	5	LING LONG	CHINA	525.000	**2.625.000**
3	25172504-002	**Cubierta lisa para camioneta 215/80/R16** con cargos de 8 telas como minimo, borde reforsado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	4	GOODRIDE	CHINA	415.000	**1.660.000**
4	25172504-002	**Cubierta lisa para camioneta 225/75/R15** con cargos de 6 telas como minimo, borde reforsado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	5	LING LONG	CHINA	315.000	**1.575.000**
5	25172506-001	**Cubierta para motocicleta 2,15 x 18** trasera certificado ISO 9001 o similares	10	KENDA	CHINA	250.000	**2.500.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

6	25172506-001	**Cubierta para motocicleta 2,75 x 21** delantera certificado ISO 9001 o similares	9	KENDA	CHINA	235.000	**2.115.000**
7	25172502-003	**Camara para motocicleta 2,15 x 18** trasera certificado ISO 9001 o similares	13	KENDA	CHINA	35.000	**455.000**
8	25172502-003	**Camara para motocicleta 2,75 x 21** delantera certificado ISO 9001 o similares	13	KENDA	CHINA	35.000	**455.000**
TOTAL							**14.985.000**

LA SUMA TOTAL ADJUDICADA A LA EMPRESA DAN & KAR S.A., asciende a Gs. 35.325.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones trescientos veinticinco mil).-

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas del día veintiocho, del mes de mayo del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC – Miembro Comité Evaluación

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM – Asesor Jurídico

RODRIGO A. ZOTTI ADORNO
TTE 1° AVL – Miembro Comité Evaluación

JORGE RAMON HERMOSILLA CARBALLO
TTE 1° PAM – Presidente Comité Evaluación